EDICTO

Nº Edicto: 9178

Carátula: CHIOSSO OLINDO JUAN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1498-C2018
1ª Ins.:F-1VI-1498-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6068

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. CHIOSSO OLINDO JUAN, DNI Nº 6.283.254, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CHIOSSO OLINDO JUAN S/ SUCESION AB INTESTATO" Receptoría Nº F-1VI-1498-C2018. Publíquese por un (1) día. Viedma, 01 de febrero de 2022. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.